

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Junio treinta (30) de dos mil veinte (2020)

En la fecha vuelve el presente proceso a despacho de la señora Juez, informando que el proceso regresó del Tribunal el 18 de junio de 2020. (Rad. 2017-223).

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 688

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Junio treinta (30) de dos mil veinte (2020)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 25 de febrero de 2020 (fls. 309 y ss).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

M. Torres



Por Estado Número **053** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, Julio uno (1) de 2020.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA